



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista -Callao



Bellavista, 24 de junio de 2019

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 0108-B-2019-CF-FCA-UNAC.

Visto, la Resolución de Decanato N° 09-B-2019-D-FCA-UNAC. De fecha 18 de junio del 2019, por cual se resuelve designar, a la Dra. MARIA CELINA HUAMAN MEJIA, como Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 18 de junio del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 176 del Estatuto de nuestra Universidad, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de la estructura orgánica y funcional, están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades.

Que, es pertinente y fundamental reestructurar los órganos de asesoramiento, de apoyo, así como de otras comisiones para el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 09-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 18 de junio del 2019, se resuelve designar, a la Dra. MARIA CELINA HUAMAN MEJIA, como Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 18 de junio del 2019 al 31 de diciembre del 2019

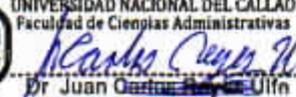
Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de junio del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se;

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- RATIFICAR**, Resolución de Decanato N° 09-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 18 de junio del 2019, se resuelve designar, a la Dra. **MARIA CELINA HUAMAN MEJIA**, como Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 18 de junio del 2019 al 31 de diciembre del 2019

**SEGUNDO.- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos y Secretaría del Decanato de la Facultad, e interesado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
  
Dr. Juan Castro Ulloa  
DECANO (E)